UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 6 de marzo de 2017.-

Nota Adm. HC Nº 221/17.-

Señora
Lic. Raquel Duarte, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar se acelere el proceso de la CD 11/2017 "Adquisición de Anestésicos para el Departamento de Suministros Hospitalarios del Hospital de Clínicas" teniendo en cuenta la falta de los insumos para la sedación de los pacientes en procedimientos quirúrgicos y de diagnósticos.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido en el Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas; donde se estipula cuanto sigue: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación..."*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

DR. JORGE GIUBI BOBEDA
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi Bóveda
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
462
14:00